

**CENTRO EDUCATIVO: Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife**

**COMUNICADO DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO PÚBLICO PARA LA  
DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL**


El día 13 de enero de 2021 se ha celebrado el preceptivo sorteo público para la designación de las personas miembros de la Junta Electoral de este Centro. El resultado del sorteo es el siguiente:

- a) Representante del profesorado:  
Titular: Pedro Torrejón González  
Suplente: Orestes Manuel de Armas Hernández
  
- b) Representante de los padres, las madres o tutores legales:  
Titular: Roberto Acosta Martín  
Suplente: Beatriz Proaño Siliuto
  
- c) Representante del alumnado:  
Titular: Claudia Correa Amaya  
Suplente: Valeria M<sup>a</sup> Marrero Arias
  
- d) Representante del personal de administración y servicios:  
Titular: Carmen Cansado Fernández  
Suplente: José Ángel Toledo Melo

Lo que se hace constar para conocimiento de todos los miembros de la comunidad escolar.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2021

La Dirección,



(\*) Publicar en el tablón de anuncios y web del centro.

(\*\*) Enviar copia a todas las personas representantes, acompañando a la copia de la convocatoria de constitución de la Junta Electoral.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, señala que los "datos personales serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines" así como lo recogido en el Ley Orgánica de 3/2018 de 3 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE n° 294, de 6 de diciembre). Los datos que figuran en el censo electoral solamente pueden ser usados para el cumplimiento de fines directamente relacionados con el desarrollo del proceso para la renovación parcial de los Consejos de los Colectivos de Escuelas Rurales de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2018/2019, circunscribiéndose al ámbito del centro escolar autorizado para ello.